



ACG143/8: Adscripciones a Institutos Universitarios

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2019



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 02/04/19 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada petición de D. SANDRA SENDRA COMPTE de adscripción al Centro de Investigación Tecnologías de Información y comunicaciones.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
SANDRA SENDRA COMPTE	20043720W	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones	17/02/2021

Granada a 09 de abril de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
| investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 09/04/2019 15:04:49 Página: 1 / 1



kPfozWJcTsDCEczRYLrVp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.